



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0013 -2013- GORE-ICA/PR

Ica **22 ENE. 2013**

Visto, el Oficio Nº 056-2013-GORE-ICA-DIRCETUR-OTA de fecha 21 de enero del presente año emitido por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

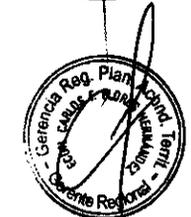
Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivos laborales a través del SUB CAFAE ; a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional mencionada en el primer considerando la cantidad de **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 19,912.00)** correspondiente al mes de Enero del presente año; según detalle:

ANEXO 01

META	INCENTIVOS LABORALES	Nº PLANILLA
0023	3,584.00	0001/0006
0045	2,996.00	0002/0006
0046	3,176.00	0003/0006
0024	2,836.00	0004/0006
0047	5,652.00	0005/0006
0048	1,668.00	0006/0006
TOTAL :	19,912.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley Nº 27902 y la Ordenanza Regional Nº 002-2006-GORE-ICA;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE

la cantidad **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 19,912.00)** correspondiente al mes de Enero del presente año, provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de la Meta 0023,0045,0046,0024,0047, y 0048 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Segundo Considerando de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.-

El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Alonso Navarro Cabanillas
ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 25 de Enero del 2013
Of. Circular N° 0113-2013-GORE-ICA-UAD

Señor GERENCIA GENERAL REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0013-2013 de fecha 22-01-2013

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

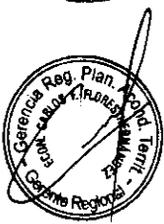
Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

Juan A. Uribe Lopez
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)



J

